

EL Comercio.

N.º 2635.

SABADO 12 DE ENERO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 12 DE ENERO.

Del enemigo el consejo, dice uno de nuestros proverbios, y esto mismo podemos decir nosotros, y con razon sobrada, á los progresistas gaditanos.

Si EL NACIONAL no hubiese despreciado hace tres meses nuestros desinteresados consejos, si en lugar de aceptar amalgamas ridiculas y absurdas, hubiese sostenido francamente su bandera y tomado en política la posicion fija que debe tener todo periódico cuando se propone ser organo de un partido, EL NACIONAL se habria ahorrado y habria ahorrado á sus amigos la triste necesidad de hacer revelaciones como las que hemos vistos estos dias en las columnas de aquel diario, revelaciones que dan á conocer hasta qué punto las ambiciones personales, la envidia ú otros intereses mezquinos tienen dividido y desorganizado al partido progresista de Cádiz.

Si EL PROGRESO no hubiese despreciado tambien las indicaciones que nos tomamos la libertad de hacerle al siguiente dia de su aparicion, si frente á frente de la descolorida bandera de EL NACIONAL, hubiese levantado la suya, de manera que todos pudieran conocerla; si hubiese dicho á los progresistas: — nosotros proclamamos estos principios: los que los proclamen con nosotros esos son nuestros amigos: no nos escondemos detrás de la minoria de las córtes, como lo hace EL NACIONAL, para eludir cuestion alguna: la minoria tendrá nuestro apoyo si marcha por el camino que nos hemos trazado; pero no nos pondremos á su lado si se aparta de él: defendemos ideas y no personas por respetables, por autorizadas que ellas sean; — si EL PROGRESO, decimos, se hubiese espresado en estos términos, su posicion en el partido progresista no seria ciertamente la posicion precaria y deslucida en que hoy le vemos.

Pero EL PROGRESO no hizo ningun caso de nuestras observaciones: EL PROGRESO se

contentó con presentar un programa de generalidades que podian aplicarse á todas las fracciones del partido progresista, y aun á todos los partidos en que la nacion está dividida: EL PROGRESO no ha dicho todavia si hay diferencia alguna entre sus principios políticos y los principios políticos de EL NACIONAL; y sin embargo, EL PROGRESO ha hecho desde su primer número una guerra personal, una guerra sin treguas, á su cólega.

Mas diestro EL NACIONAL que sus noveles adversarios, los ha dejado avanzar por el mal camino que habian emprendido, y cuando ha visto que ya no podian retroceder, cuando ha conocido que estaba autorizado, por la ley de la propia defensa, para devolver personalidades por personalidades, ha publicado su famosa historia y ha dejado á los de EL PROGRESO sin defensa, sin posicion, sin bandera, sin significacion alguna política.

¡Quién lo creyera! EL PROGRESO que ofreció en su primer número desenmascarar á los malos progresistas y presentarlos ante el mundo como los Judas de su comunidad; EL PROGRESO que se proponia escarnecerlos para que con su vergüenza y su degradacion oculten sus rostros y que sus nombres no vuelvan á verse insertos en el catálogo de los hombres públicos; EL PROGRESO dice ahora, contestando á las revelaciones de EL NACIONAL, que no quiere seguirle en esas enojosas polemicas, que no quiere ofrecer á sus adversarios el triste espectáculo de ver envueltos en mútuas reerimaciones á hombres que se dicen profesar las mismas doctrinas!!!

Pero si EL PROGRESO no queria sostener polémicas enojosas, ¿por qué las promovió? Y si sus doctrinas y las de EL NACIONAL eran unas mismas ¿qué necesidad habia de que viniese al mundo el nuevo periódico? ¿Qué significa, qué representa EL PROGRESO, si no significa ni representa principios diferentes de los que su cólega dice que defiende? Es preciso confesarlo: EL PROGRESO está ya derrotado,

le habia conducido, y las palabras que acababa de cambiar con algunos pescadores que sacaban las redes. En fin, despues de muchas preguntas que quedaban sin respuesta, y despues de algunos minutos de aquella inspeccion continuada y silenciosa, Lancia dejó escapar un grito de satisfaccion, y casi al mismo tiempo un lazzaroni de doce á trece años, cuyas delicadas facciones, agradable sonrisa, y su aire casi femenino, contrastaban completamente con la fisomia dura del soldado, se puso á su lado de cuatro saltos, y se echó á sus pies como un galgo fatigado de la carrera.

—Y bien ¿que hay? dijo el viejo con tono severo.

—No le he encontrado; pero su novia, la linda lavandera, me ha dicho que le vió ayer tarde; Lorenzo estaba alegre y bueno como de ordinario, y esperaba trabajar mucho por la mañana por que....

—Al decir esto el niño se detuvo tímido y confuso.

—Por qué?... le dijo el padre con una voz fuerte y destemplada.

—Porque me ha prometido un gorro nuevo para hoy, en que todo el mundo se compone para ir á la fiesta.

—Miserable bribon! por tí se mata siempre á trabajar ese pobre muchacho. Tú conseguirás que

está vencido: EL NACIONAL tiene razon para cantar victoria; pero la victoria no la debe á que sea buena su causa, sino á que la causa de sus contrarios no ha podido ser mas torpemente defendida.

Permitásenos recordar á los unos y á los otros, y con esto concluimos, que no es conveniente despreciar en ciertas ocasiones, el sentencioso proverbio que hemos citado antes: — *del enemigo el consejo*.

El siguiente comunicado del señor don José Gabarrón, á quien personalmente profesamos una particular amistad, no necesita de comentarios.

Señores redactores de *El Comercio*.

Muy señores míos y amigos: Agradeceré á ustedes sobremanera el que tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico lo que sigue.

»Habiendo determinado separarme de la política completamente y para siempre, autorizo á cualquiera individuo que me vea tomar parte en cuestiones ó asuntos de esta naturaleza, ya de un modo directo, ya indirecto, activo, pasivo, &c. &c., á que me considere fuera de la ley y hasta privado de la dignidad de hombre.

»Al terminar mi vida política olvido la guerra á muerte y sin treguas que se me viene haciendo desde que mi nombre apareció al público por primera vez, y ruego á todos los partidos disimulen los errores en que he incurrido, declarándolos hijos de mi cabeza y no de mi corazón.

»Concluyo estas líneas ofreciendo á todos los hombres, sin escepciones de ningun género, los servicios sociales que me sean posibles.

»Cádiz 11 de Enero de 1850.—José Gabarrón.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 8.

Hasta muy entrado el dia no llegaron á nuestros oídos los rumores que corrieron ayer de un cambio ministerial. Estos rumores no podian tener para nosotros valor alguno, cuanto que nos lisonjábamos de conocer á fondo el estado de los negocios públicos; pero se daban tantos y tantos detalles, se justificaba la posibilidad de un cambio con tantas y tantas razones, que por unos momentos dimos oídos

sucumba.

—Pero, padre mio....

—Callate, cobarde, haragan, incapaz.

—Pero, padre mio, ¿tengo yo la culpa de no poderme ganar la vida? Nadie me quiere ni para remar ni para sacar la red. Los mas vigorosos no encuentran ocupacion ni trabajo, y ó se pudren en el suelo, ó se hacen matar en la guerra. Y si yo me separase de vos, ¿quién sostendría vuestros pasos? ¿quién os defendería contra los insolentes que os faltan al respeto?

Una risa estrepitosa y universal fué la acogida que obtuvo la última escusa del niño. Colorearonse sus mejillas, se levantó lleno de vergüenza y de cólera, y enseñó los puños á los que se burlaban, los cuales no se dignaron hacer ni un solo gesto para rechazar aquella demostracion de furor.

—Echate, miserable, gritó el padre con voz de trueno: échate, mal perro, en donde estabas antes. ¡Hé aquí el apoyo que tú me das; excelente defensa!...

—Pero, padre mio, balbuceó el niño, dejándose caer en el suelo con un movimiento convulsivo.

—¡Silencio!... ¿quieres que les refiera tu último rasgo de valor?...

—Perdon, padre mio, murmuró el lazzaroni con

FOLLETIN.

LA PESCA CON REDES.

(Continúa el capítulo I.)

En aquel momento el anciano Giordano Lancia (porque era el mismo) se encontraba sin defensa. Su hijo Lorenzo, que así se llamaba el barquero, estaba ausente desde la vispera, y no habia vuelto todavia, lo cual le ocurría muy á menudo, pues el pobre joven tenia que trabajar para tres, y aun así, á duras penas podía mantener á su achacoso padre y á su hermano. Inquieto é incomodado mas que de ordinario el viejo Lancia, dirigía desde el mar á la ribera, y desde esta al mar, el único ojo que le quedaba, pues un fuerte golpe de partasana le habia reducido al estado de ciclope. Sentado sobre un banco de encina carcomido y cojo, digno pedestal de semejantes restos, el soldado no hacia caso de las burlas y provocaciones de los que le rodeaban.

Absorto completamente en sus ideas, parecia olvidar el lugar en que se hallaba, la causa que á él

à lo que se contaba, escribiendo en su consecuencia las breves palabras que, sobre crisis, habrá usted visto estampadas en nuestra correspondencia de ayer.

Decíase que la oposicion de todos colores, elevada en la última votacion á 70 votos, se habia aumentado desde el dia anterior con 13 votos mas. Asegúrase que los diputados dependientes del ministerio de Hacienda abandonarían al señor ministro del ramo al discutirse el voto particular del señor Coira, que rebaja 50 millones á la contribucion de inmuebles y que tiene, segun cuentan, el *exequatur* de don Alejandro Mon. Y afirmábase, por último, que los diputados catalanes, cansados de pedir en vano la modificacion de los nuevos aranceles y el levantamiento del estado de sitio en el Principado, habian roto definitivamente con el gobierno y entrado por consiguiente en las filas de la oposicion.

Ciertamente que todos esos rumores nos hicieron sospechar que algo ocurría en altos círculos. Sin embargo, nunca llegamos á creer en la disolucion del gabinete; porque sabido es que los ministros actuales, antes de resignar el mando ante cualquiera de las oposiciones del parlamento, están dispuestos, hace muchos dias, á consultar, en caso necesario, á la nacion. Esta creencia, que es universal, nos dictó la duda que mostramos al dar ayer la noticia de la anunciada crisis; y nos ha puesto en posicion, gracias á las minuciosas averiguaciones que hemos hecho, de revelar á nuestros lectores cual es la verdadera situacion de las cosas. Vedla aqui.

La oposicion cuenta: con 42 votos del partido progresista; 13 del conservador, y con 22 de lo que se ha dado en llamar *fraccion gallega*; total 75 votos: no hay por consiguiente, ahora, tal oposicion en masa de los catalanes. Para contrarrestar á sus adversarios el ministerio dispone actualmente de 130 votos, la mayor parte suyos y el resto de don Alejandro Mon. Este hombre político sigue y seguirá probablemente unido al ministerio por dos razones poderosas: 1.^a porque la presencia de su cuñado en el gabinete le obliga á obrar de esta manera: 2.^a porque don Alejandro Mon, que no subiría con la *fraccion conservadora al poder*, no quiere dar á esta una posicion que él ambiciona para sí. En un solo caso es temible que don Alejandro Mon abandone al gobierno; en el caso de que no pueda resistir por compromisos personales, á los amigos que le agujan adulándole para que conquiste con una oposicion franca, la presidencia del consejo. Y ya no es solo el País el que le empuja á obrar resueltamente, sino que los diputados de la oposicion que se ven amenazados de perder sus destinos en fuerza de ser fieles á su jefe, le echan en cara el que los abandona en el momento del peligro. Tantos esfuerzos, sin embargo, no han conseguido hacer variar á don Alejandro Mon de cálculo

voz suplicante, y se puso á besarle las rodillas para enternecerle.

—Veamos, veamos. Lancia, gritaron los pescadores acercándose al anciano, dejad en paz al pobre Peppino, y hablemos de nuestro negocio. Lo convenido, convenido.

—Teneis mi palabra, contestó el soldado con gravedad, y apaciguándose gradualmente; aunque á decir verdad, añadió volviendo la vista en direccion de la iglesia, en la que acababa de entrar la corte, valdría mas resolver el convenio para otro momento. Hoy reza el diablo.

Los pescadores se miraron sonriéndose.

—¡Ah! ¡Ah! no reparéis en eso, haced vuestra señal de la cruz, y el diablo no se mezclará en nuestros asuntos.

—Para hacer la señal de la cruz, seria preciso tener brazos, amigos míos, y yo no los tengo. Asi, me contentaré con rogar mentalmente al Señor, que envíen, aunque no sea mas que por tres minutos, un buen temblor de tierra, cuando la corte vaya á pasar por debajo de la cúpula del Carmen.

—Eso no es de buen cristiano, y mucho menos de un buen soldado. Volvamos, si os place, á nuestro convenio; ¿quereis correr sus eventualidades?

—Ya os he dicho que teneis mi palabra.

de conducta. Don Alejandro Mon no siente hoy por el gabinete actual mas afecto del que sentia ayer; pero teme, y no le falta razon, que un cambio en los momentos presentes podia ser fatal á su partido. Bajo de estas impresiones, al mismo tiempo que don Alejandro Mon vé con gusto que sus enemigos personales necesitan su apoyo, contiene á sus amigos ofreciéndoles que el marqués de Pidal se opondrá en el seno del gabinete á que sea separado de su empleo bruscamente ninguno de los diputados oposicionistas. La situacion, por lo que se vé, no ha variado gran cosa en los últimos dias, si exceptuamos el pase á las filas de la oposicion de los 22 diputados gallegos.

Preciso es mirar con sangre fria los sucesos públicos si han de juzgarse con imparcialidad. Una oposicion que lleva tres banderas, que aspira á tres resultados distintos, no puede ser temible á un gobierno que sepa emplear las pasiones de unos contra otros de los oposicionistas.

Por esto, antes de creer que el gabinete se retire, insisto en vaticinar uno de estos dos sucesos: ó don Alejandro Mon, lo que no creo fácil, se lanza á la oposicion y se disuelven las Cortes antes de votarse los presupuestos, ó don Alejandro Mon se une al duque de Valencia, lo que tampoco es muy fácil, y sufre el ministerio una modificacion importante. Lo que para concluir puede afirmarse del modo que pueden afirmarse las cosas en un país donde ocurren crisis como la que subió al poder al general Narvaez en 1847 y la que le derribó en 1849, lo que puede afirmarse es que el ministerio no está dispuesto á ceder ante las oposiciones: que por ahora no hay crisis.

No queriendo hacer responsable á nadie de aquellos sucesos en que no tengan intervencion, no hacemos aqui mencion alguna de la actitud que en las presentes luchas ha tomado la minoria progresista: su actitud pasiva la interpretan algunos como el deseo de no hacerse antipática al palacio, ó como el mejor medio de alcanzar el poder, mientras otros la acusan de nula y de cobarde. Sea lo que quiera, nosotros que no calificamos la conducta de nadie nos contentamos con repetir que la minoria progresista no tiene arte ni parte en las peripecias dramáticas que se suceden todos los dias en las regiones del poder.

A ULTIMA HORA.—Esta tarde tiene comida política el general Narvaez á la que están convidados entre otros diputados Sagasti y Cantero.

Hoy, antes de ir al Congreso, han tenido los ministros consejo de gabinete.

Mañana debe llegar á esta corte Mr. Borjon, embajador en España de la república francesa.

El primer voto particular de la comision de presupuestos que se discutirá en el Congreso, es el del señor Bermudez de Castro,

—Todo el pescado que saquemos en la red que vamos á echar, sean veinte *rotoli*, sean dos libras, es vuestro, teneis el derecho de llevaroslo á venderlo, mediante seis carlinos de vuestra moneda. Si no sacamos mas que guijarros, el precio será el mismo: ¿os acomoda?...

—Teced aqui, gritó vivamente el anciano, estediendo su brazo mutilado.

—Olvidais que no teneis ya manos; pero esto no importa, porque vuestra palabra es buena, y ademas debeis encontraros con fondos, pues hoy es dia de paga para los veteranos. Asi, pues, continuó el pescador dirigiendo una mirada á sus compañeros, toda la pesca contra seis hermosos carlinos, con el busto de ese buen Carlos de Anjou, cuya alma tenga Dios en su eterno descanso.

Y recalcó maliciosamente estas dos últimas palabras.

—El alma de Carlos está en lugar seguro, respondió el viejo con una risa irónica, y espero que toda su raza irá bien pronto á reunirsele.

—¡Oh! ¡Oh! repitieron muchas voces, eso nos parece oscuro.

—Hé aqui lo que son los soldados, dijo el pescador que primero habia tomado la palabra: jamás vais al sermón, señor Lancia, ni os habeis encontrado en el Melo un domingo despues de vis-

como el que se separa mas del dictamen de la mayoría. Parece que se han dado algunos pasos aunque inútiles para hacer que el señor Bermudez de Castro retire su voto.

La sesion del Congreso de hoy hasta las 4 de la tarde en que hemos dejado la tribuna, se ha invertido en la continuacion de la discusion del voto particular del señor Moron, sobre el proyecto de ley de contabilidad legislativa. Ha hablado en contra del voto, el señor Merelo que quedó ayer en el uso de la palabra y en pro el señor Moron: al salir nosotros del salon quedaba rectificando el señor Merelo. Antes de entrar en esta discusion, se aprobaron las actas del distrito de Consolacion de Galicia, por 64 votos contra 28.

En la bolsa de hoy, han bajado mas de 1/2 p^o los títulos del 3. Se han ofrecido á 287/8 Los del 4 á 5/8 y los del 5 á 13 p^o papel. La causa de esta baja se atribuye á la noticia que ha corrido, de haber caido el gabinete francés. Pero es lo cierto que hace dos dias no se recibe en la corte el correo de Paris.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La Gaceta del Martes publica dos decretos mandando proceder á nuevas elecciones de diputado á Cortes en el distrito de Mora, provincia de Teruel, por haber aceptado el cargo de gobernador de la provincia de Santander don Felix Sanchez Fano, y en el distrito de Posadas, provincia de Córdoba, por haber aceptado igual cargo en la de Toledo don Miguel Maria Fuentes.

En la sesion del Congreso del Lunes se concluyeron de leer los votos particulares de algunos individuos de la comision de presupuestos. Son seis y todos ofrecen ancho campo para discusiones borrascosas. El del señor Coira, de la llamada oposicion gallega, pide la rebaja de 50 millones en la contribucion de inmuebles.—Los diputados progresistas Galvez Cañero, Sanchez Silva y Muchada proponen una economia de 480 millones de reales, á saber: 9.400,000 rs. en el presupuesto de la Real Casa; 48 millones en los presupuestos de Estado, Gobernacion, Hacienda y Comercio, y 50 millones en el presupuesto de la Guerra. Segun los autores de este dictamen no debe haber mas que 80,000 hombres armados, entre el ejército permanente y la guardia civil. Proponen tambien que desde 1851 se suprima la contribucion de consumos.—En el trabajo del señor Moron se igualan los gastos con los ingresos, pero sin que la suma de unos y de otros se diferencie mucho de la del gobierno.—El señor Murga se ocupa principalmente en su voto de la deuda y de la renta de aduanas.—Los señores Vazquez Queipo y Viñas piden que la contribucion de inmuebles no exceda en ningun caso del 40 p^o del producto liquido y la provincial del 2.—Del voto particular del señor Bermudez de Castro hemos hablado ya en uno de nuestros números anteriores. La Nacion lo inserta ahora íntegro. Es el único que se ha publicado.—Segun el Herald son siete los votos particulares, pero los demas periódicos

peras, cuando el padre Girolamo, por media libra de pesca por cabeza, viene á referirnos cosas tan excelentes de esos buenos amos que Dios nos ha enviado desde el fondo de la Provenza, verdaderos santos de padres en hijos.

—Si, si, es verdad, murmuró el soldado con voz apagada; ¡el rey Carlos era un gran rey! ¡Un rey de la rama menor, como ellos dicen! Protegia á los pobres, pero maltrataba á sus hijas en secreto: creaba nobles, pero los despojaba de sus privilegios; fundaba conventos, pero aprisionaba á Santo Tomás de Aquino. Si, ha fundado dos magnificas iglesias, la del Carmen, en la misma plaza en que habia hecho decapitar á Conradino, monarca legitimo, y la de San Lorenzo, donde se reunian en otro tiempo los nobles y el pueblo en el antiguo palacio comunal; si, el padre Girolamo tiene razon; ved ahí dos altares que hacen bendecir la memoria de su santo fundador; ved dos capillas preparadas de antemano con solicitud verdaderamente paternal, para los dos últimos descendientes de ese buen rey, Juana y Ladislao; hoy la hermana ha ido á orar el Carmen; la hija del asesino sobre la tumba de la victima; mañana tal vez el hermano irá á hacer oracion á San Lorenzo: el hijo del usurpador sobre la tumba de la libertad!.....

no hablan mas que de los seis que acabamos de citar.

«Guarismo es este (dice el papel ministerial) capaz de poner miedo en el pecho del mas resuelto y mas atrevido en las lides parlamentarias. Cuarenta y dos discursos sin contar las rectificaciones, y las alusiones personales y todos los otros recursos con que se acostumbra dilatar la discusion por mas que se agite la campanilla en manos del presidente. ¡Cuánto tiempo perdido! ¡Cuánta elocuencia malgastada, y cuánto descrédito para el régimen representativo!»

Y en otro lugar añade el mismo periódico.

«Esperamos que este (el Congreso) adoptará las medidas convenientes para librar al país del cruel azote que la discusion de tanto farrago trae consigo, y que ahogara en germen la multitud de disparates que en otro caso está condenado a oír. Así lo deseamos por el crédito de las instituciones, por el bien de la nacion, y sobre todo para que sea al cabo posible establecer un orden sólido en materias de hacienda, é imponer un freno al empirismo y á la charlatanería.»

Estas palabras del *Heraldo* parecen como que confirman el rumor que, según la *Patria*, habia corrido en Madrid de que el gobierno pensaba pedir á las Cortes una autorizacion para plantear los presupuestos. El *Pais* habla tambien de este rumor. De advertir es que el *Heraldo* en uno de sus artículos insiste tambien en la necesidad de llevar á cabo el arreglo de la deuda.

Volviendo á la sesion del Congreso nos limitaremos á decir que el Lunes continuó discutiéndose el voto particular del señor Moron sobre la ley de contabilidad. Hablaron el señor Polo en pró y los señores ministro de Marina y Merelo en contra. Este último dejó pendiente su discurso por haber pasado las horas de reglamento.

El Senado siguió discutiendo el mismo dia el proyecto de ley sobre jurisdiccion de la Hacienda pública, cuyos artículos están ya aprobados en su totalidad. Falta solamente discutir algunas enmiendas. A consecuencia de una de ellas se acordó que pasase por segunda vez á la comision el artículo 13 que trata de si ha de tenerse ó no por delito la compra para uno propio de los generos prohibidos. La comision opinaba por la afirmativa y su nueva redaccion fué desechada.

La *Patria* dice que se ha dejado sonar en altos lugares la especie de que volverá al ministerio el señor Mon, debiendo abandonar sus carteras, como consecuencia de esta crisis, el señor Bravo Murillo, el señor Arrazola y el marqués de la Constancia.

Casualidad será pero al mismo tiempo que la *Patria* dice esto, vemos que el *Pais* en lugar de artículos de oposicion trae uno en que ocupándose del fraccionamiento de la mayoria, aconseja á esta la union.

Segun el *Pais*, se dice que el consejo de ministros, á propuesta de su presidente, ha resuelto mantener en sus puestos á los diputados que no quieran dimitir sus destinos.

El señor don Modesto Cortazar ha dirigido á la *Esperanza* un artículo justificando los procedimientos judiciales que se siguieron años pasados contra Sor. Patrocinio. Copiamos el siguiente párrafo:

«Y para que los mas supersticiosos queden convencidos de los engaños y supercherias con que por aquella santa comunidad se trabajaba para alucinar al público, léanse las declaraciones de las madres priora, vicaria, y otras religiosas que con inaudito desprecio de la religion del juramento, refieren haber visto los arrobamientos, los éxtasis, las aperturas de llagas y pocillos de sangre que salian de ellas, las impresiones del *Ecce-homo* en la frente de la estasiada, la extraccion del convento arrastrada por el espíritu maligno, el conocimiento de los pensamientos de la priora cuando esta y sor Patrocinio se encontraban separadas, las profecias, y otra multitud de ridículas falsedades, que dá tanta vergüenza recordar como triste idea de las personas que las creían y aparentan todavía creer. La misma sor Patrocinio tuvo la presuncion de decir (bajo de juramento se entiende) que algunas veces se creía arrebatada por el espíritu divino. Yo no sé si tan atrevida y soberbia afirmacion se hubiera calificado de blasfemia por el estinguído santo oficio.»

Ha sido puesto en libertad el señor Buceta oficial amnistiado que estaba preso por haber vuelto del extranjero sin pasaporte.

Asegúrase que va de capitán general á Puerto Rico el conde de Yumuri.

Ha sido nombrado inspector general de instruccion pública el señor don Francisco Merino Ballesteros.

Ha fallecido el señor don Francisco Morejon, regente que era de la audiencia de Madrid.

El Lunes por la tarde recibió S. M. la Reina

siendo muy numerosas las personas que concurrieron á tener el honor de besar la real mano.

El *Heraldo* anuncia que el tribunal de Nueva Orleans ha declarado no haber lugar á proceder contra el consul de nuestro país don Carlos de España.

S. M. el Rey era esperado en Madrid el Lunes ó el Martes.

Nada nuevo de las provincias.

CORREO ESTRANJERO

— Apesar de lo que se nos dice en la correspondencia autógrafa ha llegado el correo de Paris del 2 pero no trae ninguna noticia de interes. Casi todos los periódicos dejaron de publicarse aquel dia en razon á la festividad del anterior. El *Monitor* da cuenta de las recepciones oficiales del presidente de la república en principios de año.

Entre las noticias de Roma publican los diarios de Marsella la siguiente:

«Se anuncia como cierta la vuelta del Santo Padre á Roma antes de concluirse el invierno. El rey Fernando y su familia deben acompañar al Papa y tomar parte en las solemnidades de Semana Santa, las cuales van á ser mas brillantes por la coincidencia de celebrarse al mismo tiempo que el gran jubileo de 1850.»

CRÓNICA LOCAL.

Anoche á las 12 se rebajaron tan exageradamente las luces del gas que la ciudad quedó casi á oscuras. Llamamos la atencion de la autoridad, á fin de que se evite la repeticion de un abuso que pueda causar perjuicios al vecindario, y con mayor razon en el dia, en que según se asegura de público no faltan rateros en la poblacion.

MONTE DE PIEDAD.—Las personas que tengan empeñadas en este piadoso establecimiento las ALIAJAS, cuyos resguardos tengan los números 4084, 4105, 4279, 4538, 4607, 4613, 4676, 4727, 4853, 4860, 4875, 4893, 4911, 4938, 39 y 40, 4958, 4971, 4973, 4976, 4994, 5003, 5014, 5049, 5126, 5128, 5148 y 49, 5187, 5217, 5224, 5251, 5258, 5260, 61 y 62, 5272, 5286, 87, 88, 89, 90 y 91, 5320, 5322 y 23, 5328, 5342, 5351, como igualmente los de generos ó ropas cuyos números sean 2235, 2239, 2330 y 31, 2340, 2342, 2377, 2549, 2614, 2662, 2686, 2745, 2747, 2775, 2802, 2818, 2865 y 66, 2881, 2883 y 84, se servirán pasar á desempeñarlos ó pagar los réditos vencidos en el término de quince dias á contar desde la fecha, pues pasado este plazo se venderán las restantes en pública subasta. Cadiz 9 de Enero de 1850.—El director de turno, Luis Terry Villa. 2

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia el teniente coronel don José Maria Moriano, 2.º comandante del regimiento de Leon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones y primer cuartel de rondas: Leon.—2.º id. de rondas y contrarondas: Artillería.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—Morales.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Benito, abad y confesor.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Felipe.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	4 s. 0.	29, 98	N.	Celages
Medio dia.	7 1/2 s. 0	29, 98	N.	Nubes
Al pon. el sol.	6 1/2 s. 0	29, 99	N.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 7 y 13 minutos de la mañana
Se pone á las 5 y 5 minutos de la tarde.

Sale la Luna á las 6 y 14 minutos de la mañana y se pone á las 4 y 3 minutos de la tarde.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 8 minutos y 37 segundos.

MARCAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta á las 1 y 30 minutos de la madrugada
Primera baja á las 7 y 39 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 49 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 58 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER
De la Habana en 58 dias, bergantin español

San José, don Juan Bta. Longa, con azúcar, á los Ss. Abarzuza hermanos.

De Torre vieja en 10, bergantin goleta español Joven Maria, don Eduardo Avellaneda, con sal y otros efectos, á don Jesus Lomban.

De la Habana en 59, bergantin polacra español Valerosa, don Pedro de la Peyra, con azúcar y otros efectos, á órdenes.

SALIDOS.

Para Granville, bergantin frances Perseverant, c. Coupard, con sal.

Para Londres, bergantin goleta inglesa Alpha, c. William Richardson, con vino, cochinilla y corcho.

Para Canaria, Puerto Rico y la Habana, fragata española Correo N. 1, su c. el alferéz de fragata graduado don Antonio Grinda, y consignatarios los Ss. Abarzuza hermanos, con frutos y correspondencia.

Para la Habana, fragata española Leontina, su c. don Gabriel Perez, y consignatarios los Ss. Arrigunaga é hijos.

Para Valencia, goleta española Eliza, don Elias Diaz, con tabaco.

Para el Havre, con escala en la Coruña y otros puertos, vapor español Martin, don Francisco Prieto.

Sevilla 9.—Venta de trigo y aceite.			
Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Fanegas.
4	29	63	40
12	32	29	41
34	33	75	42
25	34	8	43
80	35	10	44 1/2
21	36	00	00
14	37	00	00
104	38	00	00
127	39	00	00
Venta de hoy			613
Existencia para mañana			288
Aceite de la Calzada á 53.			

Buques á la carga.

PARA LA HABANA.

La fragata española EMERALDA, su capitán don Pablo Tremoya, dará la vela á la mayor brevedad, por tener positivamente la mitad de su carga contratada: admite la restante y pasajeros, á los que ofrece las comodidades de su espaciosa cámara, con camarotes cerrados, y el inmejorable trato que tan acreditado tiene. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 37.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á fines del presente mes la hermosa y muy velera fragata española VENUS. Tiene una gran parte de carga de cuenta de expedicion y admite la restante á flete y pasajeros, á quienes ofrece este buque excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de San Miguel casa núm. 28.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá á la mayor brevedad por tener gran parte de su carga comprometida la goleta inglesa HUGH ROBERTS, capitán Ouveu.—Consignatario don Daniel Mapherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA LA HABANA.

Dará la vela muy pronto el hermoso bergantin-goleta español JACINTA, furrado y clavado en cobre. Admite carga y pasajeros, á los cuales su capitán don Diego Paris, ofrece buen trato y comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

PARA VERACRUZ EN DERECHURA.

El bergantin sardo ITALIA, capitán don Pablo Queirolo. Es buque nuevo y de primera marcha. Saldrá á la mayor brevedad. Admite un corto resto de carga á flete y pasajeros para los que tiene una cómoda y espaciosa cámara.—Se despacha calle de Murguía, núm. 161.

PARA LA HABANA.

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español ROSARIO, capitán Montalvo. Admite un pequeño resto de carga ligera á flete y tambien pasajeros que serán muy bien tratados.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

PARA ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 23 del actual el hermoso bergantin español PAQUETE CANARIO, don José Rocafull. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su capitán el inmejorable trato que tiene tan acreditado y las excelentes comodidades que proporciona este buque en su magnífica cámara, con especiosos camarotes cerrados.—Consignatario don Eduardo Gurié calle, de San Miguel, núm. 23.

FRAGATA ESPAÑOLA PAQUETE TETIS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, cuyas dos primeras escalas hará si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alista á la mayor brevedad posible este hermoso y velero buque, pudiendo solo admitir un pequeño resto de carga y los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedicion, recibirán en su magnífica cámara con camarotes cerrados para persona sola, y para matrimonio, el esmerado y fino trato que sabe proporcionar su acreditado capitán don Joaquin Goyeneche. Se dá pañ freseo diario durante la navegacion.—La despacha su dueño y consignatario don Agustín Rodriguez, calle Nueva, núm. 40.

